



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 133/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, tenga a bien disponer el cese de la intervención al “SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL” y su normalización.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los doce días del mes de octubre del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 12-10-11.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. N° 6490/11 HCD.-